

En busca de soluciones y evitar efectos secundarios de la norma

Analistas expresan su punto de vista para enfrentar problemas del sistema político.

El proyecto presentado no lograría los objetivos principales, asegura el analista de la U. Autónoma Tomás Duval. “Esta reforma no es mágica en su aplicación, es decir, que resuelva los problemas del sistema político, sino que debe ir acompañada de otras medidas, como por ejemplo, terminar con las facilidades para constituir partidos políticos”, comenta el especialista.

Mario Herrera (U. de Talca) señala que “una de las discusiones centrales es la del sistema electoral, esa es la real

solución a la fragmentación partidaria y a los problemas de representación, porque actualmente beneficia a los partidos y fomenta tanto la unidad como la formación de coaliciones, pero trae como consecuencia una relación poco sincera entre votante y representante”.

“Los votantes terminan apoyando a candidatos, siendo que su preferencia apoya en muchos casos a la elegibilidad de otros candidatos y eso es algo que no corrige esta reforma. En suma, la reforma reducirá la cantidad de parti-



Álvaro Elizalde presentó el proyecto. / MINISTERIO DEL INTERIOR

dos hacia el futuro, pero no mejorará la representación ni disminuirá automáticamente la polarización en la

cámara. El error acá es confundir fragmentación con polarización”, sentencia Herrera.